

República del Ecuador Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro Confiere a



la credencial de

Vocal Junta Parroquial del Cantón Santa Rosa - Victoria

Para cumplir sus funciones para el período 2023 - 2027, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en El Oro, el 15 del mes de abril de 2023

Ab. Mónica Tara Fernández PRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

VOCAL JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Dr. Mario Rodríguez Vásquez PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL

VOCAL JUNIA PROVINCIAL

Ing. Roberto Zambrano Valencia vocal conta provincial

ELECTORAL DE EL ORO

ELECTORAL DE EL ORO

Dra. Magaly Valdiviezo/Montero

SECRETARIA JUNEA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

